



RE: Solicitud de terminación anticipada - Contrato 002 de 2025

Desde Julieth Carolina Riascos Vargas <jcriascos@inm.gov.co>

Fecha Jue 28/08/2025 10:29

Para Natalia Del Pilar Ortiz Valencia <asesorjuridico@inm.gov.co>

CC Contratos <contratos@inm.gov.co>; Wanda Zulema Sandoval Parra <wzsandoval@inm.gov.co>

Estimada Natalia,

Espero te encuentres muy bien.

De la manera más atenta, me permito hacer un alcance al correo anterior, en el sentido de manifestar que, por motivos personales que me impiden continuar con la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales 002 de 2025, solicito tu visto bueno como supervisora y posterior aprobación de la Ordenadora del Gasto para la terminación anticipada del mismo, a partir del **31 de agosto de 2025 (inclusive), fecha que será el último día de ejecución del contrato.**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por el trabajo en equipo que tú como supervisora me permitiste desarrollar y por la oportunidad de aportar a los objetivos institucionales durante el tiempo de ejecución del contrato.

Quedo atenta a las instrucciones y procedimientos que se requieran para formalizar esta solicitud, reiterando mi disposición para asegurar un cierre ordenado y respetuoso del vínculo contractual.

Atentamente,



Abogada
Carolina Riascos Vargas
Dirección General
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia
www.inm.gov.co



Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilizemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.